



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA N°4



En Villa Alegre, a 30 de agosto de 2021, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, de forma presencial, bajo la presidencia del **Sr. ALCALDE PABLO FUENTES VALLEJOS** y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe, **CLAUDIA VERONICA BERRIOS NILO**.

1. ASISTENTES

1.1 CONCEJALES PRESENTES:

Don **CESAR VALLEJOS YAÑEZ**, don **HORACIO LOBOS AZOCAR**, don **ANDRÉS SÁEZ CASTRO**, doña **MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES**, don **CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ** y don **LUIS ORELLANA RAMÍREZ**.

1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES PRESENTES:

Administrador Municipal Abogado Leroy Ibañez Huenur, Encargado de Comunicaciones Sergio Zapata y Asistente Técnico Cristian Muñoz.

TABLA:

Tema único:

2.1 Acuerdo del Concejo para aprobar modificación presupuestaria.

El Presidente del Concejo abre la sesión, a las 10:11 am horas.

DESARROLLO DE LA TABLA

3.1 Acuerdo del Concejo para aprobar modificación presupuestaria:

Disminuye Ítem de Gastos: cuentas	Monto M\$
31.02.004.176 Mant. y Rep. Dirección de Tránsito y Of. OMIL	9.000
31.02.999.180 Fiesta de la Chicha con Naranja	5.250
31.02.999.181 Fiesta del Vino y el Folklore	5.500
TOTAL	19.750



Aumenta el ítem de gastos:

Cuentas

	Monto M\$
29.06.001 Equipos computacionales y perifericos	6.500
31.02.999.180 La chilenidad y juegos tradicionales – mes sep.	6.750
31.02.999.181 Feria mujeres emprendedoras	6.500
Total:	19.750

El presidente del concejo presenta el tema y ofrece la palabra al administrador municipal Leroy Ibañez, para presentar la modificación presupuestaria.

El funcionario expone la modificación presupuestaria y entrega antecedentes sobre los gastos que se pretenden realizar con dicha modificación presupuestaria.

Terminada la presentación el alcalde agradece la intervención del administrador y ofrece la palabra al concejo.

La Concejal Maria Ignacia Gonzalez, pide un mayor detalle del gasto que se realizara en la Feria de Emprendedoras. El alcalde responde indicando los items a considerar como: amplificación – iluminación- stand. Complementa la información el Concejal Cesar Vallejos quien indica que habran artistas con una necesidad de ficha técnica para su presentación ya que los equipos existente en la municipalidad no eran suficiente para cubrir esa necesidad junto con la necesidad de recursos para contratar artistas.

El concejal Claudio Jorquera pide detalle de los artistas y el presupuesto para su contratación. El administrador no tiene dicho detalle pero indica que los artistas seran dobles como Los Vaquez, Juan Gabriel y otros. Son varios indica y que cada uno cobraba entre \$1.000.000 y \$1.500.000 pesos pero DIDECO, quienes estuvieron encargados de contratarlos, lograron rebajas importantes ya que todos cobran \$500.000 pesos. El concejal lamenta no tener del detalle a tiempo.

La concejal Maria Ignacia Gonzalez pregunta por la fiesta de la chilenidad. El funcionario indica que sera los días 17, 18 y 19 en el estadio municipal.

El alcalde otorga la palabra al concejal Claudio Jorquera, quien indica que apoyara por esta vez pero en el futuro requería mas detalle de lo que se gastaran los recursos.



El concejal Luis Orellana, pide la palabra para decir que esta de acuerdo con los concejales que lo antecedieron en la palabra, agrega que se requiere mayor desglose de los gastos.

El alcalde se compromete a entregar detalle de costos de la Feria Emprendedoras para el proximo concejo municipal y concuerda que deberian haberlo tenido.

El concejal Claudio Jorquera pide que la cultura tenga mas recursos cuando se vuelva a la normalidad.

El alcalde ofrece la palabra al concejal Horacio Lobos el que indica que los recursos son acorde con la actividad que se relaizara y no tiene reparos.

El alcalde ofrece la palabra al concejal Andres Sáez el que indica que ya que seran tres dias de feria, considera que conlleva mayores recursos.

El Alcalde solicita tomar acuerdo

Votación:

Concejala María Ignacia González	aprueba
Concejal Andrés Sáez Castro	aprueba
Concejal Horacio Lobos Azocar	aprueba
Concejal Claudio Jorquera Muñoz	aprueba
Concejal Cesar Vallejos Yañez	aprueba
Concejal Luis Orellana Ramírez	aprueba
Alcalde Pablo Fuentes Vallejos	aprueba

La suscrita da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°30/1: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, la modificacion presupuestaria que indica:

Disminuye el ítem de gastos:

Cuentas	Monto M\$
31.02.004.176 Mant. y Rep. Direccion de Transito y Of. OMIL	9.000
31.02.999.180 Fiesta de la Chicha con Naranja	5.250
31.02.999.181 Fiesta del Vino y el Flokllore	5.500
Total:	19.750

Aumenta el ítem de gastos:



Cuentas	Monto M\$
29.06.001 Equipos computacionales y perifericos	6.500
31.02.999.180 La chilenidad y juegos tradicionales – mes sep.	6.750
31.02.999.181 Feria mujeres emprendedoras	6.500
Total:	19.750"

El presidente agradece la participación y la voluntad de aprobar. Levanta la sesión siendo las 10:28 horas.

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner "ACTAS DEL CONCEJO"

La sesión del concejo se podrá revisar de forma íntegra en la página web del municipio, donde están siendo transmitidas y publicadas en el siguiente link: <https://www.facebook.com/munivillaalegre/videos/855851155315465/>



Claudia Berríos Nilo
Secretario Municipal
Ingeniero Constructor
Magister en Gestión Pública
MINISTRO DE FE
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre

CBN/cbn